



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

AUTOS BOLOMOLINA S.A.

AÑO 2019



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SICVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
CÍA.	Compañía
C. A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
LTDA.	Limitada
CTE.	Corriente
DIF.	Diferencia
TEMP.	Temporaria
USD	Dólares Americanos
DEP.	Depreciación
PROV.	Provisión
CTAS.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
CTA. CTE.	Cuenta Corriente



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

DICTAMEN



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas y administradores de Autos Bolomolina S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Autos Bolomolina S.A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos relevante, la situación financiera de Autos Bolomolina S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Como se menciona en la Nota 15 de este Informe, en el mes de marzo del 2020 el gobierno nacional emitió resoluciones con el propósito de evitar la propagación del virus denominado Coronavirus o Covid-19, que afecta significativamente la economía mundial, la de nuestro país y particularmente a las empresas ecuatorianas. La administración de la compañía aún no ha podido determinar el impacto que tendrá esta crisis sobre los estados financieros y sobre los resultados, proyectando la preparación de un Plan de Contingencia que le permita solventar esta crisis y poder seguir desarrollando sus actividades. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019 se emite por separado para ser entregado en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el organismo de control.

Ing. Andrea Campaña I.
GERENTE ATECAPSA
Reg. Nac. SC - 576

Ambato, 17 de abril del 2020



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefón: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



AUTOS BOLOMOLINA S.A.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de diciembre del 2019

ACTIVOS	Año 2018	Año 2019	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	78.202,02	10.564,71	1
Cuentas y Documentos por Cobrar	793.228,69	977.571,81	2
Inventarios	267.535,11	439.350,20	3
Pagos Anticipados	17.561,20	19.817,45	4
Propiedad, Planta y Equipo	11.589,83	38.082,68	5
Total de Activos	1.168.116,85	1.485.386,85	
PASIVOS			
Proveedores	578.814,92	562.888,69	6
Otras Cuentas por Pagar	280.742,69	755.889,40	7
Obligaciones Fiscales	11.915,64	5.116,40	8
Obligaciones Laborales	20.827,05	11.315,15	9
Pasivo a Largo Plazo	132.444,84	2.748,01	10
Total de Pasivos	1.024.745,14	1.337.957,65	
PATRIMONIO			
Capital Social	200.000,00	200.000,00	11
Reserva Legal	2.180,26	2.583,58	
Beneficios Laborales ORI	0,00	24,29	
Resultados Acumulados	-71.705,75	-56.747,16	
Resultados del Ejercicio	12.897,20	1.568,49	
Total Patrimonio	143.371,71	147.429,20	
Total de Pasivos y Patrimonio	1.168.116,85	1.485.386,85	



AUTOS BOLOMOLINA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

INGRESOS	Año 2018	Año 2019
Ventas Tarifa 12%	1.073.385,07	766.532,78
Descuento en Ventas	-19,96	0,00
Total de Ingresos Operacionales	1.073.365,11	766.532,78
COSTOS		
Costo de Ventas Directos	775.503,79	463.824,27
Total de Costos	775.503,79	463.824,27
Utilidad Total en Ventas	297.861,32	302.708,51
GASTOS		
Gastos Administrativos y Ventas	265.423,76	276.481,59
Otros Gastos	12.676,43	8.654,64
Gastos Financieros	0,00	21.709,94
Total de Gastos	278.100,19	306.846,17
Utilidad del Ejercicio	19.761,13	-4.137,66
Ingresos no Operacionales	22.214,15	12.383,24
Egresos no Operacionales	10.391,23	0,00
Resultado antes Trabaj. e Impuestos	31.584,05	8.245,58
15% Utilidad Empleados	0,00	1.236,84
Impuesto a la Renta	5.043,85	2.975,54
Reserva Legal	2.180,26	403,32
Amortización de Pérdidas Acumuladas	6.725,13	2.061,39
Resultado del Ejercicio	19.815,07	1.568,49



AUTOS BOLOMOLINA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2019

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	583.748,70
Pagado a Proveedores y Empleados	-953.066,20
Movimiento de Intereses	-10.885,74

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación **-380.203,24**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	-32.883,95

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión **-32.883,95**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones con Terceros	345.449,88
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0,00

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento: **345.449,88**

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-67.637,31
Saldo Inicial	78.202,02

Saldo Final de Caja **10.564,71**



CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	1.568,49
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	1.431,47
Depreciación y Amortización	8.181,49
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-186.599,37
Aumento/Disminución de Inventarios	-171.815,09
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-32.970,23</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-380.203,24



AUTOS BOLOMOLINA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Legal eficios Laborales	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio		Total
					Resultados del Ejercicio	Total	
Saldo al 31/12/2018	200.000,00	2.180,26	0,00	-71.705,75	12.897,20	12.897,20	143.371,71
Capital Social							0,00
Reserva Legal							0,00
Beneficios Laborales ORI			24,29				24,29
Resultados Acumulados				12.897,20	-12.897,20		0,00
Resultados del Ejercicio					1.568,49	1.568,49	1.568,49
Distribución/ Apropriación		403,32		2.061,39			2.464,71
Saldo al 31/12/2019	200.000,00	2.583,58	24,29	-56.747,16	1.568,49	1.568,49	147.429,20



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefón: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD Y DOMICILIO

La compañía se DENOMINA Autos Bolomolina S.A., es de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Ambato en la provincia de Tungurahua.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) Importación, compra, venta, comercialización, distribución, comercialización de toda clase de vehículos, automotores, motocicletas, tractores, volquetas, maquinaria pesada, ya sean nuevos o usados;
- b) Importación, venta de vehículos nuevos y usados, vehículos de pasajeros, incluidos vehículos especializados como: ambulancias y minibuses, camiones, remolques y semirremolques, vehículos de acampanada como: caravanas y autocaravanas, maquinaria pesada, vehículos para todo terreno;
- c) Importación, comercialización, compraventa de todo tipo de partes, piezas, repuestos, accesorios, aditivos, lubricantes, componentes suministros, herramientas y accesorios para maquinaria pesada y vehículos automotores, tales como: neumáticos, cámaras de aire para neumáticos, incluye bujías, baterías, equipó de iluminación, partes y piezas electrónicas;
- d) Actuar como mandatario comisionista en la compraventa de vehículos, automotores, motocicletas, tractores, volquetas, maquinaria pesada, ya sean nuevos O usados, incluidos vehículos especializados como: ambulancias y minibuses, camiones, remolques y semirremolques, vehículos de acampanada como: caravanas y autocaravanas, maquinaria pesada, vehículos para todo terreno; de partes, piezas, repuestos, accesorios, aditivos, lubricantes, componentes suministros, herramientas y accesorios para maquinaria pesada y vehículos automotores, tales como: neumáticos, cámaras de aire para neumáticos, incluye bujías, baterías, equipó de iluminación, partes y piezas electrónicas
- e) Brindar servicios de mecánica, mantenimiento, reparación, reparación eléctrica y electrónicas, de sistemas de inyección, y, en general, de cualquier clase de reparación y mantenimiento mecánico, eléctrico o de todo tipo de vehículos y sus accesorios;
- f) Brindar servicios de lubricadora, lavado, vulcanización, enllantaje, alineación y balanceo, tapicería, pintura, lustrado, reparación de carrocerías, reparaciones y, en general, todo tipo de servicios de mantenimiento y reparación para vehículos.



REPRESENTANTE LEGAL

El literal a) del artículo veinte y uno de los Estatutos establece que al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 200.000,00 (Doscientos mil 00/100) dólares americanos, distribuido en los socios en las proporciones que se detallan:

ACCIONISTAS	VALOR	%
Bolívar Napoleón Molina Palacios	160.000,00	80,00%
Bolívar Napoleón Molina López	40.000,00	20,00%
Total de Capital Social	200.000,00	100,00%

NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:



Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta a Aplicar en el año 2019: Según lo determina la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, se establece en el artículo 37 el porcentaje del 25% para el cálculo del impuesto a la renta, además de los que se detallan a continuación:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior al 50% Del Capital Social	28%

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Según publicación efectuada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial número 398 del 3 de enero del 2019 se establece lo siguiente:

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2019.- Fijar a partir del 01 de enero de 2019 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en \$ 394,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

Este salario básico se aplica en todos los cálculos de beneficios a cancelar a los trabajadores.

DE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del



2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

En el presente ejercicio económico la compañía ha considerado las modificaciones a las NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes



y NIIF 16 Arrendamientos, que considerando NIIFs Pymes corresponden a las secciones 11, 20 y 23 con sus párrafos correspondientes.

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.



Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene políticas de ventas a crédito según las condiciones que se establezcan con los clientes, determinándose los pagos mensuales según lo acordado.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los vehículos de propiedad de la compañía disponibles para su venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor, debido a las características diferentes de cada vehículo su costo también es diferente,. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios	5 años, valor residual 0%
Muebles y Enseres	10 años, valor residual 0%
Equipo de Oficina	10 años, valor residual 0%
Maquinaria y Equipo	10 años, valor residual 0%
Equipo de Cómputo y Software	3 años, valor residual 0%
Sistema de Alarmas	10 años, valor residual 0%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando



estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.



IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los



valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2018	Año 2019
Caja	150,00	150,00
Caja Cheques	64.449,10	0,00
Banco del Austro 18855232	0,00	805,18
Produbanco Cta. Cte. 02080020761	13.602,92	9.609,53
Total Efectivo y Equivalentes	78.202,02	10.564,71

NOTA 2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Clientes Relacionados Locales	127.764,12	15.297,52
Clientes de Vehículos en Consignación	662.289,70	749.069,93
Clientes Valores Pendientes por Cartera	0,00	26.739,00
Préstamos a empleados	500,00	1.400,00
Garantía por Arriendo	700,00	700,00
Préstamos Comerciales Relacionados	8.000,00	36.136,24
Cheques Clientes	0,00	139.467,00
Otros Activos Corrientes	312,75	15.100,00
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-6.337,88	-6.337,88
Total Ctas. y Doc. Por Cobrar	793.228,69	977.571,81

La compañía no calcula la provisión para cuentas incobrables considerando la alta confiabilidad de su recuperación.

Las obligaciones de los clientes se presentan como sigue:



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

Clientes Relacionados Locales	Valor
Casabaca S.A.	3.759,31
Quito Motors Sa Comercial E Industrial	3.727,67
Medicréditos S.A.	1.504,29
García Pérez Francisco Andrés	1.116,56
Clientes con menor cuantía	5.189,69
Clientes de Vehículos en Consignación	
Mesías Tigse Carlos Orlando	90.668,51
Ponce Ortiz Javier Matías	81.990,00
Rodríguez Suarez Paulina Elizabeth	77.783,32
Coronel Cáceres Mateo Sebastián	58.190,00
Molina López Bolívar Napoleón	51.106,09
Vallejo Manjarrez Oscar Vinicio	44.564,00
Cruz Sánchez José Alejandro	43.160,64
Paredes Lascano Lenin Renato	41.500,00
Cruz Ayala Carlos Eduardo	36.000,00
Abril Carrillo Jorge Humberto	35.300,00
Gamboa Rosa Otilia	24.000,00
Clientes con menor cuantía	191.546,37
Suman:	775.808,93

NOTA 3.- INVENTARIOS

El inventario de los vehículos que comercializa la compañía propios y en garantía, y accesorios presentan sus saldos al cerrar el año se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Vehículos en Garantía	170.922,70	362.178,57
Vehículos para la Venta	96.612,41	75.973,76
Inventario de Servicio por Dispositivos	0,00	1.197,87
Total de Inventarios	267.535,11	439.350,20

La compañía no calcula deterioro de sus inventarios porque corresponden a vehículos de pedidos específicos y a los recibidos para comisionar.

NOTA 4.- PAGOS ANTICIPADOS

Los anticipos al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y a proveedores de servicios que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:



	Año 2018	Año 2019
IVA en Compras	15,42	0,00
Retención Renta	0,00	3.080,86
Retención IVA	768,57	129,32
Crédito Tributario IVA	0,00	8.585,37
SRI por Cobrar	7.073,24	0,00
Seguros Pagados por Anticipado	7.163,22	6.782,11
Arriendos Prepagados	0,00	700,00
Publicidad Prepagada	2.251,78	0,00
Activos por Impuestos Diferidos	288,97	539,79
Total Pagos Anticipados	17.561,20	19.817,45

Los pagos anticipados por retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta y al Valor Agregado, así como los seguros corresponden al año 2019.

Los activos por Impuestos Diferidos se han generado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) para Pymes, calculando sobre la variación de las provisiones laborales a largo plazo como jubilación patronal y desahucio el 25% que es la tarifa del impuesto vigente.

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la compañía y los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año como sigue:

RUBROS	Año 2018	Variación	Año 2019
Edificios	3.125,00	0,00	3.125,00
Muebles y Enseres	4.734,65	6.972,43	11.707,08
Equipo de Oficina	2.830,10	0,00	2.830,10
Equipo de Cómputo y Software	2.315,46	0,00	2.315,46
Equipo Electrónico	0,00	732,14	732,14
Sistema de Alarmas	445,00	0,00	445,00
Maquinaria y Equipo de Mecánica	321,64	0,00	321,64
Vehículos	0,00	25.179,38	25.179,38
(-) Dep. Acumulada	-2.182,02	-6.391,10	-8.573,12
Total Propiedad, Planta y Equipo	11.589,83	26.492,85	38.082,68

Los movimientos que se han dado en los bienes de Propiedad, Planta y Equipo y sus depreciaciones se presentan a continuación:



Bienes de Propiedad, Planta y Equipo

BIENES	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Equipo Electrónico	0,00	732,14	0,00	732,14
Muebles y Enseres	4.734,65	6.972,43	0,00	11.707,08
Vehículos	0,00	25.179,38	0,00	25.179,38

Depreciación

BIENES	Saldo Inicial	Gasto Anual	Saldo Final
Dep. Acum. Edificios	147,14	151,56	298,70
Dep. Acum. Muebles y Enseres	613,03	866,44	1.479,47
Dep. Acum. Equipo de Oficina	335,46	274,52	609,98
Dep. Acum. Equipo de Cómputo y Software	1.018,92	748,67	1.767,59
Dep. Acum. Equipo Electrónico	0,00	149,27	149,27
Dep. Acum. Sistema de Alarmas	53,77	44,50	98,27
Dep. Acum. Maquinaria y Equipo	13,70	31,20	44,90
Dep. Acum. Vehículos	0,00	4.124,94	4.124,94

NOTA 6.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con sus proveedores se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Proveedores Relacionados Locales	34.468,51	39.255,23
Proveedores Relacionados Vehículos Nuevos	433.243,96	125.665,42
Proveedores Vehículos - Garantías por Pagar	111.102,45	397.968,04
Total Proveedores	578.814,92	562.888,69

Las obligaciones con proveedores corresponden a los siguientes:

Inmobiliaria Jarmon S. A.	30.500,00
Mitsuandina Cía. Ltda.	100.379,62
Vallejo Manjarres Oscar Vinicio	26.000,00
Callejas Sevilla Patricio Juan	55.000,00
Tigse Masaquiza Gloria Mercedes	54.649,40
Cuesta Vásconez Xavier Hernán	45.000,00
Cazar Toledo Ramiro Javier	40.000,00
Mesías Tigse Carlos Orlando	38.016,00
Ponce Ortiz Javier Matías	37.000,00



Silva Salan Aida Leticia	32.533,28
Velásquez Loor Delia Genith	26.000,00
Navas Acosta Juan Carlos	23.376,00
Molina Vega Bolívar Napoleón	20.000,00
Otros de menor cuantía	34.434,39
Suman:	562.888,69

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con clientes por anticipos y al banco por sobregiros que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como sigue:

		Año 2018	Año 2019
Anticipo Clientes	(i)	44.708,44	188.058,44
Acreedores Financieros Corto Plazo	(ii)	0,00	254.134,77
Sobregiro Bancario	(iii)	234.285,93	305.442,12
Intereses por Pagar		1.651,72	3.354,07
Acreedores varios		96,60	4.900,00
Total Otras Cuentas Por Pagar		280.742,69	755.889,40

(i) Las obligaciones con clientes por anticipo corresponden a los siguientes:

Vulcatech S.A.	70.000,00
Holguín Ochoa José Gabriel	62.500,00
Callejas Sevilla Patricio Juan	41.000,00
Varios	14.558,44
Suman:	188.058,44

(ii) Las condiciones y saldos de las obligaciones con instituciones financieras se presentan como se detalla:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Crediambato Ltda.	180107750	15/10/2019	10/1/2020	15,90%	54.122,16
Uninova	19045	20/12/2019	18/5/2020	9,76%	60000,00
Uninova	18921	5/11/2019	4/3/2020	9,76%	54.000,00
Uninova	19039	18/12/2019	1/4/2020	9,76%	36.000,00
Uninova	18674	2/12/2019	31/3/2020	9,76%	50.012,61
Suman					254.134,77

(iii) El sobregiro bancario se ha ocasionado en el Banco Pichincha Cta. Cte. 2100154584



NOTA 8.- OBLIGACIONES FISCALES

Las obligaciones por impuestos pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2018	Año 2019
SRI por Pagar	11.326,77	2.140,86
Impuesto a la Renta por Pagar	588,87	2.975,54
Total Obligaciones Fiscales	11.915,64	5.116,40

NOTA 9.- OBLIGACIONES LABORALES

Los valores de sueldos y las provisiones laborales a favor de los empleados al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Aporte Personal IESS	901,49	841,88
Aporte Patronal IESS	1.159,05	1083,33
Fondos de Reserva por Pagar	593,36	541,11
Préstamos IESS por Pagar	1.973,62	1.221,09
Sueldos por Pagar	5.626,09	1.848,09
Décimo Tercer Sueldo	792,54	742,73
Décimo Cuarto Sueldo	980,11	1.433,72
Vacaciones	4.063,18	2.172,84
Multas	0,00	193,52
Participación Trabajadores	4.737,61	1.236,84
Total Obligaciones Laborales	20.827,05	11.315,15

NOTA 10.- PASIVO NO CORRIENTE

Las obligaciones financieras y las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a doce meses al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Obligaciones Instituciones Financieras	131.000,00	0,00
Jubilación Patronal (i)	730,31	1.376,50
Desahucio (i)	425,56	782,65
Pasivos por Impuestos Diferidos	288,97	588,86
Total Pasivo no Corriente	132.444,84	2.748,01



- (i) El cálculo actuarial fue realizado por la compañía Logaritmo Cía. Ltda. de cuyo Informe se ha considerado todas las hipótesis y valores que estos profesionales especializados en este tipo de trabajo han entregado en cumplimiento de la NIC 19.

Los Pasivos por Impuestos Diferidos se han calculado sobre las diferencias temporales de Propiedad, Planta y Equipo, así como las generadas por las variaciones en las provisiones laborales a largo plazo, aplicando la tarifa del 25%.

NOTA 11.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Capital Social	200.000,00	200.000,00
Reserva Legal	2.180,26	2.583,58
Beneficios Laborales ORI	0,00	24,29
Resultados Acumulados	-71.705,75	-56.747,16
Resultados del Ejercicio	12.897,20	1.568,49
Total del Patrimonio	143.371,71	147.429,20

NOTA 12.- DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución del resultado efectuada por Contabilidad aplicando disposiciones legales que se entregará para decisión de la Junta General es la que se detalla:

Resultado del Ejercicio	8.245,58
15% Utilidad Empleados	1.236,84
Impuesto a la Renta	2.931,05
Reserva Legal	407,77
Amortización de Pérdidas Acumuladas	2.061,39
Utilidad a Distribuirse	1.608,53

Los accionistas han manifestado su deseo de amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores.

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y otros ingresos que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:



	Año 2018	Año 2019
Ventas Tarifa 12%	1.073.385,07	766.532,78
Descuento en Ventas	-19,96	0,00
Ingresos no Operacionales	22.214,15	12.383,24
Total Ingresos	1.095.579,26	778.916,02

NOTA 14.- EGRESOS

El costo de ventas, los gastos operacionales y los otros egresos del ejercicio económico se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Costo de Ventas Directos	775.503,79	463.824,27
Gastos Administrativos y Ventas	265.423,76	276.481,59
Otros Gastos	12.676,43	8.654,64
Gastos Financieros	0,00	21.709,94
Egresos no Operacionales	10.391,23	0,00
Total Egresos	1.063.995,21	770.670,44

NOTA 15.- SUCESOS GENERADOS POR EL COVID-19

Durante el cierre de nuestro trabajo de auditoria se presentaron por parte del gobierno nacional disposiciones que repercutieron en el normal desarrollo de las actividades de la compañía originadas por el apareamiento y propagación en el país del nuevo virus denominado Coronavirus o Covid-19 y que afectarán la situación financiera de las empresas en el año 2020 que detallamos posteriormente y que obligará a la preparación de Planes de Acción para paliar esta crisis:

- 1.- Mediante Acuerdo Ministerial No. 126-2020 de 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declaró el Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional y dispuso acciones preventivas para evitar la propagación del COVID-19 en todo el territorio nacional.
- 2.- Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el señor Presidente de la República, declaró el estado de excepción a nivel nacional con la finalidad de controlar la Emergencia Sanitaria generada por el Covid-19.
- 3.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076 del 12 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de Teletrabajo Emergente durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.
- 4.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 del 15 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de la Reducción, Modificación o Suspensión emergente de la Jornada Laboral durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

La administración de la compañía ha procedido a evaluar la afectación que tendrán las decisiones tomadas por el gobierno y la situación económica mundial, sin embargo no se ha determinado el impacto que tendrá en la situación financiera y los resultados de la empresa, sin embargo su proyección es continuar como empresa en funcionamiento.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados a excepción de los eventos suscitados por efecto del Covid 19 que se ha dado en el primer trimestre del año 2020.